



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA** al texto de la **Proposición no de Ley 210/21 RGEP 19609**, incluida en el Orden del Día de la Comisión de Transportes e Infraestructuras de fecha 17 de diciembre de 2021.

Madrid, 15 de diciembre de 2021



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición por otro del siguiente tenor:

“ la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Continuar los trabajos que viene desarrollando la Mesa Técnica de la Línea 7B, y de la que forman parte las Consejerías de Transportes e Infraestructuras; Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía; y Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, así como los representantes de los Ayuntamientos de San Fernando de Henares y Coslada, a los efectos de controlar la situación derivada de la construcción de la infraestructura de la Línea 7B de Metro, así como las viviendas y edificios afectados por la infraestructura.*
- 2. Que se continúen realizando todos los contratos y encargos que sean necesarios, para la reparación, y en su caso, rehabilitación de las viviendas afectadas por la infraestructura de la Línea 7B.*
- 3. Que esta Mesa Técnica tenga una composición flexible para que se puedan incorporar, en caso de ser necesarios, aquellos departamentos y servicios técnicos competentes para poder abordar el problema con las debidas garantías.”*